

## COMUNICADO DE PRENSA

**Bogotá, diciembre 18 de 2020.** El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, cumpliendo el fallo de tutela 2020-00166-00 con el que se pretende resarcir el buen nombre del señor WILMAR VALBUENA LOSADA, comunica que:

1. El señor Valbuena identificado con cédula de ciudadanía 7.728.645, nunca ha estado privado de la libertad en ningún Establecimiento de Reclusión del orden nacional del INPEC.
2. Por error involuntario el número de cédula del señor figuró en los registros del aplicativo SISIPPEC WEB del INPEC, por lo que se le ofrece una disculpa por las molestias e incomodidades que pudo sufrir.
3. En los sistemas de información del INPEC, ya no figura el número de cédula del señor Wilmar Valbuena Losada, por lo tanto puede afiliarse a la EPS de su preferencia y acceder a los servicios de salud.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
INPEC**